

# Cuadernos de 4 Alzate

1986/2

Revista vasca de la cultura y las ideas

## Director:

Manuel Escudero

## Consejo de dirección:

Andrés de Blas  
Javier Corcuera  
Juan Manuel Eguiagaray  
Juan Pablo Fusi  
Javier Garayalde, «Erreka»  
Fernando García Cortázar  
Raúl Guerra Garrido  
Jon Juaristi  
Juan Ignacio Makua  
Manuel Ortuño Armas  
Alberto Pérez Calvo  
José Ramon Recalde  
Juan José Solozábal

## Secretaría de Redacción:

Rosa María Fernández Gómez

## Maqueta y diagramación:

Macua & García-Ramos

## Promueve:

Colectivo Unamuno

## PANEL DE ASESORES

Angel Amigo, Javier Angulo Uríbarri, Joaquín Arango, Juan Aranzadi, Celestino del Arenal, Jesús Arpal, Carlos Alonso Zaldivar, Dionisio Blanco, Marta Cárdenas, Luis Castells, Aurora Elósegui, Emiliano Fernández de Pinedo, Miguel Angel García Herrera, Angel García Ronda, Francisco Javier Gómez Piñeiro, Marianne Heiberg, José Luis Hernández, Juan Carlos Jiménez de Aberasturi, Juan José Laborda, Ignacio Latierno, Jesús Leguina Villa, Andu Lertxundi, José Miguel Larraya, Quico Mañero, José María Múgica, Marina Olabarría, Angel Ortiz Alfau, Pilar Pérez Fuentes, Luciano Rincón, Luis Rodríguez Aizpeolea, Fernando Savater, Gregorio Sanjuán, Miguel Satrustegui, Carlos de la Serna, Sebastián Ubiria, Patxo Unzueta.

## INDICE

INTRODUCCION.....	2
EL MIEDO. Raúl Guerra Garrido.....	5
DIVERSIDAD O UNIDAD. Juan Pablo Fusi.....	10
EL PSE/PSOE ANTE UNA OPCION DE GOBIERNO. Andrés de Blas.....	18
LA PACIFICACION DEL PUEBLO VASCO. Juan José Solozábal.....	23
ES POSIBLE REALMENTE UN NACIONALISMO MODE- RADO. Javier Garayalde.....	28
LA CRISIS DEL NACIONALISMO Y EL FUTURO DE LA NACION. Ludolfo Paramio.....	39
LA AFIRMACION DEL LEVIATAN. J.R. Recalde.....	45
EUSKADI '86: LA ENCRUCIJADA DE LA TRANSI- CION. Francisco J. Llera.....	52
LA ECONOMIA VASCA DURANTE LOS GOBIERNOS DEL P.N.V. Ricardo González Orus.....	65
EVOLUCION IDEOLOGICA DEL PARTIDO NACIONA- LISTA VASCO 1913-1918. Sira García Casado, Jesús M.* Abad Ruiz.....	81
NOTAS A UNA EXPOSICION. «Arte y Artistas Vascos de los Años 30». J.L. Macua.....	89
CHILLIDA EN CALIFORNIA. Nieves Fernández.....	93

EDITORIAL PABLO IGLESIAS  
Monte Esquinza, 30  
28010 MADRID  
Tel.: 91-410 47 98

LIBRERIA LAGUN  
Plaza de la Constitución, 3  
20003 SAN SEBASTIAN

Las opiniones aparecidas en  
los distintos artículos son res-  
ponsabilidad de sus autores  
CUADERNOS DE ALZATE  
no se identifica necesariamente  
con sus contenidos

PVP — 400 Pts

ESPAÑA — 400 Pts  
EUROPA — 500 Pts  
N. AMÉRICA — 500 Pts  
S. AMÉRICA — 500 Pts  
Realización Gráfica:  
Carácter, S.A.  
D. L. M. 6685 - 1986

# EUSKADI '86: LA ENCRUCIJADA DE LA TRANSICION

Francisco J. Llera

El año 1986 puede pasar a la historia política de Euskadi por ser un momento crucial para la Transición Política en sus dos territorios: el Foral de Navarra y, particularmente, la llamada Comunidad Autónoma del País Vasco (CAPV).

Si el Referéndum sobre la permanencia en la OTAN supuso, además de una agudización de la diferencialidad del comportamiento político vasco con respecto al del Estado (especialmente por la hipersensibilidad de la población vasca ante el factor militar), una importante quiebra del liderazgo político del PNV y de la fidelidad de su electorado, las elecciones generales de Junio y, sobre todo, el impacto de sus resultados han precipitado el desenlace de la crisis interna de dicho partido hasta el punto de disolver el Parlamento Vasco ante la hipótesis de un colapso de la gobernabilidad de la CAPV.

Estas elecciones pueden ser un punto de inflexión, cuya evaluación sólo se podrá hacer con la perspectiva que en un corto plazo nos hayan de dar las terceras elecciones autonómicas adelantadas para Noviembre, debido a que en sus resultados está influyendo la latencia de la crisis encabezada por Garaikoetxea.

Por otro lado, es necesario advertir una vez más que en Euskadi no existe un único modelo de comportamiento político, sino que se pueden subrayar, al menos, cuatro grandes pautas, así: en primer lugar, el factor territorial en su doble dimensión provincial/foral y rural/urbano con su componente etnolingüístico es

clave para entender las variaciones de comportamiento, de lenguaje, de relaciones políticas y de vida interna de los propios partidos; en segundo lugar, la diferente cultura política y de comportamiento que se dan en la distinta textura de los tejidos sociales nacionalista y no nacionalista con lenguajes simbólico-políticos, con una jerarquización estratégica fines/medios y con una contraposición ética (de la responsabilidad y de los principios), que se reproducen socialmente como enfrentados; en tercer lugar, el componente sociobiográfico, por efecto del distinto impacto de la socialización política, segmenta significativamente el comportamiento de las distintas generaciones; finalmente, la menor relevancia explícita de los factores socioeconómicos no debe conducirnos al error de creer en la no significación política de la tensión izquierda/derecha y el soporte estratificacional que late tras ella.

Todos estos supuestos metodológicos me llevan a plantear la hipótesis de que la encrucijada vasca de 1986 puede suponer el agotamiento del paradigma de la «adversary politics», caracterizado por el enfrentamiento político, las mayorías monocolors y el sistema de alternancia, mientras que en el lenguaje postelectoral se abren camino las pautas políticas de una vía consociacional, que pueda cerrar la Transición en Euskadi.

## 1. LA TRANSICION DE LA DICTADURA A LA DEMOCRACIA: LA REFUNDACION DEL ESTADO-NACION

El proceso democrático supone una racionalización política que fundamente su legitimidad en la memoria colectiva y en la superación ritual del enfrentamiento proveniente de la «guerra civil». J. DE ESTEBA y J.L. LOPEZ GUERRA, al analizar los fundamentos de la crisis del Estado franquista, sostienen que ésta tiene su raíz en el fracaso del estado moderno en España y en el enfrentamiento civil endémico que le caracteriza (1977:17ss).

Este mismo supuesto es el que lleva a C. MOYA a afirmar que a la muerte de Franco tiene que producirse «el cumplimiento institucional del Estado nacional cuyo fundador fue el general Franco: su nacionalización democrática (1984a:214). Este proceso de cambio político se produce según el propio C. MOYA en dos niveles: por un lado, «la muerte de Franco es el acontecimiento colectivo que sobredetermina ritualmente la pacífica transformación democrática del Estado nacional español que aquél fundó»; y, por otro, «su actual transformación democrática se cumple como reproducción burocrática ampliada del aparato estatal existente a la muerte de Franco» (Ibid.:228).

Uno de los principales factores de cambio va a ser el desajuste entre la modernización de las estructuras sociales y los fundamentos institucionales e ideológicos de la estructura política del Régimen como sostiene G. HERMET (1976), lo que le lleva a él (1977) y a otros autores, como G. PASQUINI (1981) o J. CASANOVA (1983), a sostener la tesis de una autotransformación del propio sistema autoritario.

DE ESTEBAN, J. y LOPEZ GUERRA, J.L. 1977: *La crisis del Estado Franquista*. Barcelona: Labor.

MOYA, C. 1984a: *Señas de Leviatán. Estado nacional y sociedad industrial: España 1936-1980*. Madrid: Alianza.

HERMET, G. 1976: «Spain under Franco: the changing character of an authoritarian regime». *European Journal of Political Research*, 4: 311-327.

PASQUINI, G. 1981: *La difficile democrazia in Spagna*. Milano: Il Mulino.

CASANOVA, J. 1983: «Modernization and Democratization: Reflections on Spain's Transition to Democracy». *Social Research*, 50: 4ss.

DAHL, R. 1971: *Pol-yarchy: participation and opposition*. New Haven: Yale Univ. Press.

LINZ, J.J. 1973: «Early State-Building and Later Peripheral Nationalisms against the State: the Case of Spain». S.N. EISENSTADT & S. ROKKAN eds.: *Building States and Nations*. Beverly Hills: Sage: 32-116.

HUNEEUS, C. 1981: «La transición a la democracia en España. Dimensiones de una política consociacional». J. SANTAMARIA ed.: *Transición...* op. cit.: 243-286.

LJPHART, A. 1968: «Typologies of democratic regimes». *Comparative Political Studies*, 1:1.

LJPHART, A. 1969: «Consociational democracy». *World Politics*, XXI: 2.

LJPHART, A. 1977: *Democracy in plural Societies. A comparative exploration*. New Haven: Yale Univ. Press.

LORWIN, V. 1971: «Segmented pluralism: Ideological cleavages and political cohesion in the smaller European democracies». *Comparative Politics*, 3:2.

DAADLER, H. 1974: «The consociational democracy theme». *World Politics*, 26: 604-621.

BERRY, B. 1975: «The consociational model and its dangers». *European Journal for Political Research*, 3:4. pp. 393-412.

LEHMBRUCH, G. 1975: «Consociational Democracy in the International System». *European Journal for Political Research*, vol. 3, 4: 377-392.

SCHMITTER, Ph. C. 1980: «Speculations about the Prospective Demise of Authoritarian Regimes and its Possible Consequences». *The Woodrow Wilson Center Latin American Working Papers*, 60.

Para R. DAHL (1971:15) el momento crucial de la transición a la democracia es el del fracaso de la estrategia dominante y la aparición de una «coalición alternativa» con posibilidades de impulsar un cambio político basado en la colaboración entre actores políticos y sociales. Esta hipótesis es la que lleva a autores como J.J. LINZ (1973:107) o C. HUNEEUS (1981:247ss) a argumentar en la línea del modelo de «democracia consociacional», propuesto por A. LJPHART (1968, 1969 y 1977), V. LORWIN (1971), H. DAADLER (1974), B. BERRY (1975) o G. LEHMBRUCH (1975), entre otros.

Basándose en el estudio comparado, Ph. C. SCHMITTER (1980) sostiene que el tránsito del autoritarismo al pluralismo se inicia con una crisis del primero, ya sea por su incapacidad para resolver el problema de su reproducción o para adaptarse a los cambios no calculados, dando lugar a distintos tipos de transición (Ibid.:8). Este mismo autor (1984) coincide con J.M. MARAVALL y J. SANTAMARIA (1985) en la ambigüedad de una transición de pactos y negociaciones, de la que dan prueba términos acuñados para caracterizar tal proceso como los de «ruptura pactada» o «reforma pactada».

No obstante, las dimensiones de la crisis del régimen franquista y el hecho de que el «consenso» haya sido una fórmula impuesta por las circunstancias (SANTAMARIA 1981: 405ss), plantea el problema más importante para nosotros como es el de las dificultades de consolidación del sistema democrático, que se pueden considerar como hipotecas de la Dictadura que éste tiene que pagar y que para el propio J. SANTAMARIA (ibid.: 412ss) depende de tres tipos de factores: las características tipológicas de la transición, la estructura formal y la dinámica de fuerzas, así como los factores contextuales.

Intentando abundar un poco más en el planteamiento de estos factores críticos, subrayaré los siguientes: la cultura política, el neocorporativismo, el sistema de partidos, el militarismo, el nacionalismo étnico y el terrorismo. El hecho de que no se recoja en esta enumeración la crisis económica no significa su desconocimiento o la minusvalidación de sus efectos, tan sólo se trata de situarla en otro plano distinto al estrictamente sociopolítico, aunque con un condicionamiento indiscutible sobre él, especialmente en lo que añade como «crisis de racionalidad» del Estado.

Del estudio comparado sobre la adecuación o no de la «cultura política» española a los parámetros occidentales (MARAVALL 1984, cap. II: 87ss) y de la evolución de la opinión pública (LOPEZ PINTOR 1982; LINZ et al. 1981) se puede deducir una agudización de la crisis de racionalidad y de legitimación del Estado, aunque no de motivación, al menos coyunturalmente. Las razones pueden ser de distinto tipo: por un lado, la anomía y la disonancia política consecuente en que se concreta cotidianamente la crisis del régimen franquista (PRZEWORSKI 1985) y, de otro, la fragmentación y particularismo multifactoriales de la cultura política (PARAMIO 1984).

Esto nos lleva a los siguientes elementos de crisis: el neocor-

porativismo y el sistema de partidos. El exclusivismo del régimen produjo procesos de desorganización social importantes. Aparecieron nuevos grupos de interés organizados al margen del sistema político (LINZ 1981b), se generaron pautas de transgresión social por grupos con identidades fronterizas y se generaron movimientos de oposición profundamente segmentados, a pesar de la apariencia de unanimismo.

Esta realidad lleva a M.A. GARCIA HERRERA y G. MAESTRO a afirmar que en lugar de un verdadero «modelo neocorporativo» en nuestro país lo que hay son «políticos neocorporativistas» (1986: 39ss), basándose en la debilidad institucional del soporte del consenso corporativo y el propio voluntarismo estatal que ha dirigido los distintos procepectistas, en lo que coinciden con la tesis de L. PARAMIO (1984: 437ss) sobre la crisis de la cultura corporativista en España.

Sin duda alguna, el mejor exponente de tal circunstancia es el sistema de partidos y el propio comportamiento electoral. Sin poder detenernos en un análisis del mismo, basta indicar algunas de sus características, como son: la polarización política, la debilidad de su implantación social, la permanente crisis orgánica de los mismos o la precaria cristalización electoral, entre otras.

Para J. SANTAMARIA la «ruptura pactada» por la que se encarriló la transición llevaría parejas dos consecuencias sumamente negativas: «en primer lugar, la continuidad e integración en el nuevo régimen de los aparatos burocráticos y represivos y, en no poca medida, la de los aparatos ideológicos. En segundo lugar, el reconocimiento por parte de los aparatos coercitivos, incompleto y condicionado, de la necesidad y legitimidad de la democracia, condicionamiento tal vez extensible a una parte de la burguesía española. Ese condicionamiento los convierte así en una «alternativa larvada, pero permanente», del régimen democrático» (1981: 416).

Esta constatación es de suma importancia, porque nos da los perfiles añadidos del déficit de legitimación política o tendencia al «desencanto», en general, y del mantenimiento del discurso antirrepresivo en el País Vasco, en particular.

El Estado sigue siendo, sobre todo, la administración y las fuerzas armadas y de orden público, lo que supone una imagen heredada o sospechosa de residuos negativos como ineficacia, nepotismo, indefensión, corruptelas, centralismo y autoritarismo; estas connotaciones se dejan sentir especialmente en el País Vasco.

No se puede olvidar, por otro lado, que ETA contaba con la imagen unánime de la oposición al franquismo de ser el brazo justiciero contra el mismo. Hasta tal punto que L. LOPEZ RODO, ministro del régimen, llegó a asumir una idea, generalizada para la oposición y los analistas, como es la de que el asesinato por ETA en 1973 del presidente del gobierno, Carrero Blanco, «supone el fin del régimen franquista» (1977).

En este mismo sentido, P. PRESTON nos dirá que «iban a ser

MARAVALL, J.M. y SANTAMARIA, J. 1985: «Crisis del Franquismo, transición política y consolidación de la democracia en España». *Sistema*, 68-69: 79-129.

SANTAMARIA, J. 1981: «Transición controlada y dificultades de consolidación: el ejemplo español», en *Ibid.*: 371-417.

SANTAMARIA, J. ed. 1981: *Transición a la democracia en el Sur de Europa y América Latina*. Madrid: CIS.

MARAVALL, J.M. 1984: *La política de la Transición*. Madrid: Taurus.

LOPEZ PINTOR, R. 1982: *La opinión pública española: del Franquismo a la democracia*. Madrid: CIS.

LINZ, J.J. 1981a: «La crisis de un Estado unitario: nacionalismos periféricos y regionalismos». R. ACOSTA ed.: *La España de las Autonomías*. 2 vols. Madrid: Espasa Calpe, vol. II: 651-750.

PRZEWORSKI, A. 1985: «Some problems in the Study of the Transition to democracy». G. O'DONNELL, Ph. C. SCHMITTER & L. WHITEHEAD eds.: *Transition from Authoritarian Rule: Comparative Perspectives*. Baltimore and London: The John Hopkins Univ. Press.

PARAMIO, L. 1984: «Crisis de legitimación: España, 1975-1984». *Pensamiento*.

LINZ, J.J. 1981b: «A century of politics and interest in Spain». S. BERGER ed.: *Organizing Interest in Western Europe*. Cambridge: Cambridge Univ. Press: 365-415.

GARCIA, M.A. y MAESTRO, G. 1986: «El neocorporativismo entre crisis y alternativa». *Sistema*, 73: 29-52.

LOPEZ RODO, L. 1977: *La larga marcha hacia la Monarquía*. Barcelona: Noguer.

LINZ, J.J. et al. 1981: *Informe FOESSA: Informe sociológico sobre el cambio político en España (1975-1981)*. Madrid: Euramérica.

COSTA PINTO, L.A. 1981: «Transición de regímenes autoritarios a regímenes democráticos y viceversa». J. SANTAMARIA ed.: *Transición...* op. cit.: 347-369.

BALLBE, M. 1983: *Orden público y militarismo en la España constitucional (1812-1983)*. Madrid: Alianza.

COLECTIVO 1982: *Tortura y sociedad*. Madrid: Ed. Revolución.

CASTELLS ARTECHE, M. 1982: *Radiografía de un modelo represivo*. San Sebastián: Eds. Vascas.

BOBILLO, F.J. 1985: «Constitución y legislación antiterrorista». *Revista de Estudios Políticos*, 48: 47-76.

IPES 1985: *Democracia y leyes antiterroristas en Europa*. Bilbao: IPES.

TAPIA VALDES, J.A. 1980: *El terrorismo de Estado. La doctrina de la seguridad nacional en el Cono Sur*. México: Nueva Imagen.

necesarios seis años de terrorismo vasco y un rápido deterioro económico para crear las condiciones de una transición a la democracia a través de una ruptura negociada con el pasado, la llamada 'ruptura pactada'; desgraciadamente, el mismo período iba a contemplar la consolidación de las posiciones extremistas entre los dos grupos que iban a ser los mayores enemigos del futuro régimen democrático: ETA y el 'bunker'. Puede decirse que en los períodos de Carrero Blanco y Arias Navarro la escena quedó preparada tanto para el triunfo de la moderación entre 1976 y 1978 como para el incremento de la violencia política entre 1979 y 1981» (1985:140)

La generación de pautas de marginalidad social y de transgresión, legitimadoras de la subcultura de la violencia, convierten a ésta más en un fin en sí mismo que en un método y tienen su raíz en algo que acertadamente constata J.J. LINZ, cuando afirma que «the ultimate illegitimacy of an authoritarian regime born of a civil war and the ages of Fascism, both internally and internationally, forced it to use repressive and exclusionary policies» (1981b: 403).

El «militarismo», tan bien estudiado de forma comparada por L.A. COSTA PINTO (1981), es definido por M. BALLBE «no sólo como predominio de los militares en el gobierno y la administración, sino fundamentalmente como la preponderancia de instituciones y técnicas jurídicas castrenses enquistadas en la actividad administrativa y gubernamental y en su organización, especialmente en la vertiente de la seguridad y la policía» (1983: 21). Si a esto añadimos, como él mismo indica, la «decisiva y permanente presencia de las instituciones militares en el ordenamiento y en la praxis del orden público, de la organización policial y del régimen jurídico y ejercicio real de las libertades» (ibid.: 20), tenemos el cuadro adecuado para explicar el enquistamiento y la persistencia del argumento de la violencia como respuesta.

Las denuncias sobre la práctica sistemática de la tortura, particularmente a los presos vascos (informes de Amnesty International; COLECTIVO 1982), los llamados «errores» policiales, las deficiencias en el control político de las actividades de las fuerzas de seguridad, el carácter indiscriminado y violento de muchas intervenciones de las fuerzas de seguridad, el carácter indiscriminado y violento de muchas intervenciones de las fuerzas de orden público en las calles (M. CASTELLS ARTECHE 1982), al lado de la discutible eficacia policial y oportunidad política de la legislación antiterrorista (F.J. BOBILLO 1985; I.P.E.S. 1985) y, sobre todo, la actuación de mercenarios y sospechosas bandas «antiterroristas» —como los denominados «Batallón Vascoespañol», ATE, GAL o los «incontrolados»— (J.A. TAPIA 1980), añaden más leña al fuego de la deslegitimación de la nueva democracia y de la legitimación de la violencia terrorista.

Por si fuera poco, las intentonas golpistas de sectores del ejército mantienen abierta la herida de la Dictadura y la sospecha de la preeminencia del aparato militar sobre las instituciones políticas y sobre la sociedad.

Los 773 atentados terroristas producidos en España entre 1972 y 1982 y que son estudiados por J.L. PIÑUEL (1986), los alrededor de 200.000 votos (un 11 por 100 del electorado y en torno a un 15 por 100 de los votos válidos) conseguidos en la elección tras elección por Herri Batasuna en el País Vasco, que son los que apoyan políticamente a los que practican la violencia (UNZUETA 1983), así como la cobertura política dada al nacionalismo radical por parte del Partido Nacionalista Vasco debido a sus ambigüedades políticas e ideológicas (UNZUETA 1986), entre otros datos, dan cuenta de las dificultades que encuentra en el País Vasco la transición de la dictadura a la democracia. El terrorismo vasco también ha sido objeto de abundantes diagnósticos, como los del periodista J.M. PORTELL (1974 y 1977), asesinado por ETA en circunstancias no aclaradas después de haber actuado como intermediario, o el del antropólogo S. GENOVES (1980), así como los trabajos de A. MUÑOZ ALONSO (1982), los coordinados por F. REINARES (1982 y 1984), entre los que se pueden destacar: la «mística populista» subrayada por J.E. RODRIGUEZ IBÁÑEZ (1982: 55), la «secularización de la violencia religiosa» apuntada por J.L. LOPEZ ARANGUREN (1982: 77), los «factores del actual potencial terrorista» señalada por A. de MIGUEL (1982: 131ss), la «lógica militar» en la que insiste F. SAVATER (1982: 32), el «debilitamiento no compensado» del «microcosmos comunitario sacralizado» del que habla S. GINER (1982: 23ss), la radicalización comunitaria antiestatista en la que insiste J. ARPAL (1982a); R.P. CLARK estudiará las biografías y la trayectoria de los miembros de ETA (1983 y 1984) y, finalmente, las dificultades que la violencia plantea a la legitimación de las instituciones políticas y a la transición será estudiada por J. ARPAL (1984), M. ONAINDIA (1984) y P. PRESTON (1985).

## 2. La paradoja de la transición en el País Vasco: racionalización política y violencia

La sociedad vasca ha recorrido un primer tramo de construcción autonómica y lo ha hecho en condiciones especialmente difíciles y problemáticas: unas de carácter exógeno, como el contexto internacional de la crisis económica, por un lado, y las resistencias centralistas del Estado junto con su inercia represiva, por otro; otras de carácter endógeno, como la confrontación de identidades y universos simbólicos, la especificidad de la estructura económica e industrial, la peculiaridad de la lucha de clases y las diversas manifestaciones de la violencia; todas profundamente entrelazadas y con un efecto sobre la segmentación política y el distanciamiento ideológico, que retardan lo que se viene llamando normalización política.

La transición política de la dictadura a la democracia abre un proceso de desorganización social y modernización política (EISENSTADT 1968), que va a encontrarse con serios problemas de arraigo social en el País Vasco; se reedita un nuevo episodio de la confrontación simbólico-política de la legitimidad de las dos violencias (la del Estado y la de los patriotas), que protagoniza los últimos ciento cincuenta años de la historia vasca, con especial virulencia en los momentos en que se intenta dar respuesta institucional a la demanda nacionalista.

LINZ, J.J. 1975: «Politics in a Multilingual Society with a Dominant World Language: The Case of Spain». J.G. SAVARD et R. VIGNEAULT ed.: *Les Etats multilingües, problèmes et solutions*. Québec: Les presses de l'Université de Laval: 367-444.

SHABAD, G. & GUNTER, R. 1982: «Language, nationalism and political conflict in Spain». *Comparative Politics*, XIV.

SHABAD, G. & GUNTER, R. 1983: «Spanish Regionalism in the 1980s». S. PAYNE ed.: *Europe in the Eighties: A Comprehensive Assessment of Politics, Economics and Culture*. Princeton: Karz-Cohl.

GINER, S. 1984: «Ethnic nationalism, centre and periphery in Spain». C. ABEL ed.: *Spain. Conditional Democracy*. London: Croom.

PIÑUEL, J.L. 1986: *El terrorismo en la Transición española*. Madrid: Fundamentos.

UNZUETA, P. 1983: «Qué es y qué no es Herri Batasuna». *Leviatán*, 12: 19-32.

UNZUETA, P. 1986: «Moderados e inmoderados en la política nacionalista vasca». *Cuadernos de Alzate*, 3: 71-79.

PORTELL, J.M. 1974: *Los hombres de ETA*. Barcelona.

PORTELL, J.M. 1977: *Euskadi: amnistía total*. Barcelona: DOPESA.

GENOVES, S. 1980: *La violencia en el País Vasco y en sus relaciones con España*. México: Univ. Nac. Autónoma de México.

MUÑOZ ALONSO, A. 1982: *El terrorismo en España*. Barcelona: Planeta.

REINARES, F. ed. 1982: *Terrorismo y sociedad democrática*. Madrid: Akal.

REINARES, F. ed. 1984: *Violencia y política en Euskadi*. Bilbao: Desclée de Brouwer.

RODRIGUEZ IBAÑEZ, E. 1982: «Fragmentos sobre el terrorismo». F. REINARES ed.: *Terrorismo...* op. cit.: 37-60.

LOPEZ ARANGUREN, J.L. 1982: «El terrorismo como secularización de la violencia religiosa». F. REINARES ed.: *Terrorismo...* op. cit.: 71-78.

DE MIGUEL, A. 1982: «Terrorismo y medios de comunicación: una sociología imposible». F. REINARES ed.: *Terrorismo...* op. cit.: 129-142.

SAVATER, F. 1982: «La violencia política: represión, reformismo, revolución». F. REINARES ed.: *Terrorismo...* op. cit.: 27-36.

GINER, S. 1982: «La conquista del caos». F. REINARES ed.: *Terrorismo...* op. cit.: 13-26.

ARPAL, J. 1984: «Violencia y conflicto en la sociedad del País Vasco». F. REINARES ed.: *Terrorismo y sociedad democrática*. Madrid: Akal, pp. 157-185.

CLARK, R.P. 1983: «Patterns in the lives of ETA members». *Terrorism an International Journal*, VI.

CLARK, R.P. 1984: *The basque insurgents: ETA 1952-1980*. Milwaukee.

ARPAL, J. 1984: «La legitimación de las instituciones políticas: dificultades de una normalización». F. REINARES ed.: *Violencia y política en Euskadi*. Bilbao: Desclée de Brouwer, pp. 71-82.

Sin embargo, la pacificación y nacionalización del Estado supone, además de neutralizar la autonomía del aparato militar y de seguridad, la «reconciliación nacional» superadora del enfrentamiento proveniente de la «guerra civil», como lo muestra una cultura política basada en la tolerancia y el respeto al pluralismo, cosa que se ha conseguido entre las llamadas «dos Españas», que simbolizaban la confrontación izquierda/derecha.

Pero, la nacionalización del Estado, además de este componente democratizador, exige realmente la integración nacional, especialmente cuando la «nación» o no existe o es «plurinacional», no pudiendo, por consiguiente, pacificar la confrontación centro/periferia entre el Estado y las nacionalidades periféricas. El título VIII de la Constitución consagra el llamado «Estado de las Autonomías», que inicia un proceso de descentralización del Estado unitario de la Dictadura, en el que se combinan de forma ambigua, contradictoria, y casi siempre conflictiva, elementos administrativos, territoriales, culturales y de poder político.

Digamos que si en general el proceso autonómico está resultando satisfactorio para la mayoría de las 17 Comunidades Autónomas, éste lo es menos en aquellas «nacionalidades históricas» más desarrolladas y complejas, como son Cataluña y, particularmente, el País Vasco. J.J. LINZ ha planteado correctamente esta realidad periférica contra el Estado (1973), la incidencia política del pluralismo lingüístico y étnico (1975; 1979), la crisis del Estado unitario (1981a), los problemas que la multinacionalidad plantea a la democracia consociacional (1979b) y la radicalidad que aportan a la reivindicación nacionalista el triple factor por él subrayado: «primordialismo», «identidad» y «territorialidad» (1985). Esta misma realidad plurilingüística del nacionalismo ha sido tenida en cuenta en el estudio del conflicto político por G. SHABAD y R. GUNTHER (1982 y 1983) y S. GINER (1984).

Finalmente, el último factor que dificulta la consolidación democrática es el que en mayor medida reproduce ritual y simbólicamente la experiencia colectiva de la guerra civil y la represión de la Dictadura, me refiero obviamente al terrorismo. De la existencia de varios grupos terroristas como los de extrema derecha, el izquierdista GRAPO o las dos ramas (militar y político-militar) de ETA, el aislamiento social y la política de negociación y reinserción social ha hecho que nos encontremos hoy día únicamente ante la rama militar o nacionalista radical de ETA, si bien en su fase más virulenta, y ante el terrorismo de respuesta anti-ETA de los llamados GAL, si descontamos las acciones menores esporádicas de grupos que aparecen y desaparecen.

Cincuenta años después del inicio de la guerra civil, el terrorismo nacionalista vasco de ETA es el principal factor de riesgo para la estabilidad democrática por la gravedad de sus acciones, por el objeto de las mismas (fuerzas armadas y de seguridad, principalmente), ahora por su localización preferentemente en Madrid (corazón simbólico del Estado), por su radicalidad e irreductibilidad de sus reivindicaciones (sobre todo, autodeterminación y amnistía) y por el apoyo social articulado políticamente por Herri Batasuna.

La contraposición «ruptura/reforma» y el discurso político del «o todo o nada», concretan en esta coyuntura decisiva el dispositivo «imposible/posible», que se había generado en la dictadura.

El proceso de diferenciación racionalizadora de la esfera política que se inicia con la institucionalización democrática, se encuentra con la dificultad de que una parte importante de la vida política vasca se ha auto-organizado al margen o en contra de dicho proceso institucionalizador; en definitiva, en el País Vasco se trata de una transición o contraposición entre dos tipos de politización o de esferas públicas: la generada en la movilización y en la interacción social cotidianas y la implantada en la privacidad tópica de la política de masas. En la primera el hecho diferencial vasco es vivido y ritualizado como transgresión social con sentido y con posibilidades, mientras que la segunda se corresponde con las nuevas formas de producción de sentido en el capitalismo tardío (HABERMAS 1975: 96), que llevan consigo la despolitización (VEDEL 1973) y la disminución de la interacción en la vida cotidiana de la sociedad de masas (ALMOND & VERBA 1978).

Pero, este dualismo político está producido por otro más arraigado emocionalmente como es la confrontación de identidades, en torno a las cuales se articulan universos simbólicos que compiten con desigual evidencia social: el centro emisor de sentido de lo vasco para los actores sociales tiene un carácter sacral, define la inclusión/exclusión, diferencia los espacios sociales y pertenece al mundo de los valores y creencias.

No se trata, por tanto, de una confrontación de «comunidades» (ESCUADERO 1978) al mismo plano y con los mismos mecanismos de reproducción social, sino, por el contrario, de un conflicto entre dos centralidades simbólicas (SHILS 1975; LINZ 1973; GUTMANN 1980): una es la centralidad dominante definida por la racionalización política de la esfera pública estatal y simbolizada como «lo otro» impuesto y violento; la otra es la definida por el «nosotros» vasco y que pertenece al orden de la transgresión social y de «lo primordial» (SHILS & GEERTZ 1963; LINZ 1985).

A su vez, el conflicto de identidades/centralidades tiene un efecto también dual sobre el comportamiento político y sobre la orientación de la acción de los actores sociales.

La modernización política es, además de un proceso de institucionalización, una forma de legitimación racional de los medios democráticos de consecución de objetivos colectivos. Sin embargo, aquí también se confrontan dos legitimidades y las respectivas éticas de la «convicción» y la «responsabilidad» distinguidas por M. WEBER (1982: II, 357).

Si hasta el inicio de la transición las tensiones y escisiones de ETA se planteaban por razones formalmente ideológicas y organizativas, en función de una cierta especialización interna en relación al movimiento obrero y a la movilización general de la identidad vasca y contra la dictadura, a partir de este momento las tensiones se van a producir por la irrupción de la autonomía de la nueva esfera política democrática (RINCON 1985).

UNIVERSIDAD, M. 1987: «El síntoma de una transición ausente». F. REINARES ed.: *Violencia...* op. cit.: 137-147.

PRESTON, P. 1985: *Dictatorship, terrorism and subversion: the making of democratic Spain, 1969-1982*. London.

EISENSTADT, S.N. 1968: *Modernización. Movimientos de protesta y cambio social*. Buenos Aires: Amorrortu.

HABERMAS, J. 1975: *Problemas de legitimación en el capitalismo tardío*. Buenos Aires: Amorrortu.

VEDEL, G. 1973: *La despolitización*. Madrid: Tecnos.

ALMOND, G.A. y VERBA, S. 1970: *La cultura cívica*. Madrid: Euramérica.

ESCUADERO, M. 1978: *Euskadi: dos comunidades*. San Sebastián: Haranburu.

SHILS, E.A. 1975: *Center and Periphery. Essays in Microsociology*. Chicago: Univ. Press.

LINZ, J.J. 1986: *Conflicto en Euskadi*. Madrid: Espasa Calpe.

GUTTMAN, J. ed. 1980: *Center and Periphery. Spatial variation in Politics*. Beverly Hills: Sage.

SHILS, E.A. & GEERTZ, C. 1963: *Old Societies and New States*. Glencoe: Free Press.

WEBER, M. 1982: «La política como vocación». *Escritos Políticos*. 2 vols. México: Folios, vol. II: 308-364.

KINCON, L. 1985: *EIA (1974-1984)*. Barcelona: Plaza & Janés.

COLECTIVO 1985a: *Autodeterminación de los pueblos*, 2 vols. Bilbao: Herria 2000 Eliza.

COLECTIVO 1985b: «El sistema político vasco». *Revista de Estudios Políticos*, 46-47.

BIRNBAUM, P. 1982: *La logique de l'Etat*. París: Fayard.

LLERA, F.J. 1986b: «Los partidos de la Izquierda Abertzale». J. SANTAMARIA ed.: *Los partidos políticos en España*. Madrid: CIS (Imp.).

PEREZ-AGOTE, A., AZCONA, J., GURRUTXAGA, A. y LLERA, F.J. 1985: *Conflicto simbólico y estructura social en el País Vasco*. Madrid: CIS (inédito).

BERGER, P.L. 1972: *Para una teoría sociológica de la religión*. Barcelona: Kairos.

NISBET, R. 1953: *The Quest for Community*. New York: Oxford Univ. Press.

LLERA, F.J. 1981: «Caracterización sociopolítica del sistema de partidos en la Comunidad Autónoma Vasca y Navarra». *Revista de Estudios Políticos*, 20: 61-86.

LLERA, F.J. 1982: «Estructura social y comportamiento político en el País Vasco». IPES: *Sociología de Euskadi*. Bilbao: Ipes.

LLERA, F.J. 1983: «La estructura electoral y el sistema de partidos en las comunidades Autónomas del País Vasco y Foral de Navarra después de las elecciones generales de 1982». *Revista de Estudios Políticos*, 34: 147-202.

El unanimismo vasco frente al Estado se pierde, los partidos políticos recuperan un protagonismo perdido, los viejos partidos de la esfera pública republicana (socialistas, comunistas y liberales) se incorporan al proceso institucionalizador y en el propio mundo nacionalista se plantea de forma diversa la opción de «participar» y de definir una estrategia jerarquizada de medios/fines (LINZ 1986).

Hay, por consiguiente, una interiorización del conflicto simbólico a distintos planos o círculos concéntricos en torno a su activador principal. Así, si comenzamos por éste, es decir ETA, la escisión entre la estrategia «militar» y el desdoblamiento «político militar» y sus correlatos políticos de «unidad popular» (Herri Batasuna) o de «partido de clase» (EIA/Euskadiko Ezkerra), así como la política de rechazo violento de la institucionalización política (amnistía de 1977), participación en las primeras elecciones democráticas, rechazo de la Constitución y del Estatuto de Autonomía, ausencia de las instituciones representativas a nivel estatal, autonómico y foral... frente a una incorporación estratégica progresiva. Al otro lado, el rápido desmarque de la radicalidad por parte del Partido Nacionalista Vasco, que, a la vez que mantiene una estrategia de tensión con Madrid (rechazo de la Constitución, incumplimiento de determinadas leyes, acuerdos con los nacionalistas radicales, rechazo de la política de orden público), monopoliza el control político de todas las instituciones vascas y el de la reproducción social de los elementos centrales de la identidad vasca (euskera, conciertos económicos, administración, policía autónoma, televisión vasca, símbolos, entre otros), evidencia socialmente la interiorización del conflicto simbólico en el seno de la propia familia nacionalista.

El mecanismo étnico de la inclusión/exclusión se activa en el discurso político vasco, estigmatizando como «españolistas» a los partidos políticos estatales, a pesar de sus méritos en la resistencia antifranquista, frente a los auténticos «vascos» (los nacionalistas); pero, además, este mecanismo estigmatizador se aplica entre las propias opciones nacionalistas (euskaldunización, guerra de las banderas, Aberrri Eguna, Autonomía, lucha armada y reinserción social, etc.). De ahí que la pugna de la parte más genuina de ETA y su movimiento social sea por reavivar en la conciencia colectiva vasca la persistencia del franquismo (represión física y negación de los derechos nacionales), por un lado, y la peligrosidad e inutilidad de la institucionalización política para la integridad territorial (Navarra) y para la soberanía nacional (autodeterminación y ocupación policial), sobre los que pivota la «alternativa KAS», por otro.

Por consiguiente, el rechazo mayoritario de la Constitución por el electorado vasco, la paralización de la central nuclear de Lemóniz, el no masivo de los ciudadanos vascos a la permanencia de España en la OTAN, la legalización de HB como partido político y las negociaciones políticas con el PNV son mostradas como victorias simbólicas de la otra estrategia «posible» de la resistencia violenta vasca a ser integrados por la centralidad estatal.

Frente a esos triunfos, el no reconocimiento del derecho de

autodeterminación en la Constitución (COLECTIVO 1985a, APALATEGUI 1985), las dificultades del proceso autonómico, la dualidad autonómica de Navarra y las provincias de la Comunidad Autónoma Vasca, el tratamiento dado al euskera, el modelo policial y de orden público, son las razones políticas de la estrategia antisistema combinada de ETA y la no participación institucional de HB.

Sin embargo, tanto la lógica del Estado (BIRNBAUM 1982), como la estructura de clases de la propia sociedad vasca y su representación de intereses en una sociedad de masas, imponen que la diferenciación política tenga un impacto sobre las propias formas de expresión de lo vasco: pérdida de unanimidad nacionalista, desmovilización política de la calle, reducción de la politización cotidiana, disminución de la vida interactiva, protagonismo de los partidos políticos y sus rituales electorales y vivencia privada de la política como espectáculo.

El capital simbólico-político acumulado se reparte en tres espacios principales (PNV, HB y EE) con modelos organizativos, discursos políticos y estrategias cada vez más diferenciadas, hasta el punto de que la anterior confluencia estratégica en la confrontación con lo estatal español se atempera frente a la interiorización del conflicto sobre la fidelidad/pertenencia a la centralidad simbólica de lo vasco (LLERA 1986b).

En otro lugar hemos investigado mediante una metodología cualitativa la reproducción de la centralidad de la violencia en el seno de la familia nacionalista durante el postfranquismo (PEREZ-AGOTE et al. 1985) con especial atención a las nuevas generaciones y a la red asociativa.

Si la generación que se socializa políticamente en los años setenta, en pleno proceso de sobredramatización y decadencia del franquismo, es la más radicalizada por ser la que interioriza más tempranamente la evidencia social del predominio nacionalista en la vivencia política cotidiana, junto con una secularización de la política (BERGER 1972: 151ss) y una angustiada búsqueda de comunidad (NISBET 1953), ha de ser la que encuentre mayores dificultades para aceptar una racionalización a posteriori del proceso institucionalizador.

A la problemática integración política de la sociedad vasca mostrada también por la segmentación electoral y política, se añade el corte, que la crisis económica impone a las expectativas sociales y de empleo de las nuevas generaciones, que, de otro lado, habían interiorizado las optimistas estrategias socializadoras de los años del desarrollo y de la expansión (LLERA 1981, 1982, 1983, 1984a, 1984b, 1985a y 1985b).

Las dificultades de la institucionalización política en el País Vasco son analizadas por F. LETAMENDIA (1979), J.M. AZAOLA (1984), J.P. FUSI (1984), R. GUNTHER (1986), por los propios líderes políticos en el trabajo periodístico de K. BORDEGARAI y R. PASTOR (1979) y extensamente por J.J. LINZ et al. (1986).

Finalmente, un estudio completo del «sistema político vasco»

tema de partidos vasco: distancia ideológica y legitimación política». *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 28: 171-206.

LLERA, F.J. 1984b: «La estructura política vasca en 1983». *Papers*, 22-23: 93-147.

LLERA, F.J. 1985a: *Postfranquismo y fuerzas políticas en Euskadi*. Bilbao: Univ. del País Vasco.

LLERA, F.J. 1985b: «El sistema de partidos en la Comunidad Autónoma del País Vasco». *Revista de Estudios Políticos*, 46-47: 527-552.

LETAMENDIA, F. 1979: *El no vasco a la Reforma*. 2 vols. S. Sebastián: Txertoa.

FUSI, J.P. 1984: *El País Vasco: Pluralismo y nacionalidad*. Madrid: Alianza.

GUNTHER, R. 1986: «El proceso constituyente». *Revista de Estudios Políticos*, 49: 33-61.

BORDEGARAI, K. y PASTOR, R. 1979: *El Estatuto Vasco*. S. Sebastián: Eds. Vascas.

HERMET, G. 1977: «Es-pagne: changement de la société, modernization autoritaire et Démocratie Octroyée». *Revue Française de Science Politique*, 27:45ss.

LINZ, J.J. 1979a: «La política en sociedades multi-lingües y multinacionales». J. MARIAS ed.: *Cómo articular las autonomías españolas*. Madrid: Fundes: 83-107.

LINZ, J.J. 1979b: «Una España multinacional y la posibilidad de una democracia consociacional». G. TRUJILLO ed.: *Federalismo y regionalismo*. Madrid: Centro de Estudios Constitucionales: 127-163.

LINZ, J.J. 1985: «From Primordialism to Nationalism». E.A. TIRYAKIAN & R. ROGOWSKI eds.: *New Nationalisms of the Developed West*. Boston: Allen and Unwin: 203-253.

LINZ, J.J. et al. 1980: «The New Spanish Party System». R. ROSE ed.: *Political Participation*. London: Sage.

SCHMITTER, Ph.C. 1984: «Patto e transizione: mezzi non democratici a fini democratici?» *Revista Italiana di Scienza Politica*, XIV.

en su proceso de institucionalización nos lo aportan un grupo de especialistas, vasco en su mayoría, coordinados por la Revista de Estudios Políticos (1985b).

### 3. Conclusiones: 1986, la encrucijada de la transición en Euskadi

El bloqueo de la sociedad vasca, el relativo empantanamiento de los grandes problemas políticos, la ausencia de un consenso político básico, la crisis de legitimación que aún subsiste en Euskadi, el incremento de un cierto desencanto, que, por primera vez, afecta al electorado nacionalista moderado, la impugnación violenta, la ausencia de un esquema de resolución de conflictos, la crisis del PNV y el desgaste de su gobierno vuelven a plantear la urgencia de la normalización política en Euskadi si se quiere cerrar definitivamente la transición política.

Pudiera parecer que la crisis política por la que pasa Euskadi es consecuencia inmediata de los resultados electorales del 22 J, pero la observación reposada de los antecedentes de la vida política vasca hace pensar que las elecciones tan sólo han evidenciado lo que estaba latente, así: por un lado, la fragmentación electoral se ha incrementado; en segundo lugar, ni el pacto de legislatura, ni las negociaciones PNV-HB han logrado desbloquear la ausencia de normalización política; en tercer lugar, los parámetros de la vida política vasca la caracterizan como «adversary politics», lo que, unido al desgaste de los grandes partidos del sistema, denota una profundización de la crisis de dirección política de la sociedad vasca; finalmente, la precaria cristalización electoral y la heterogénea composición de las transferencias de votos son difícilmente explicables con esquemas simples o con un único modelo de comportamiento político.

El bloqueo de la normalización política no se produce sólo por la persistencia de la violencia política, sino por el contexto simbólico-político que alimenta su protagonismo y centralidad en la vida cotidiana vasca, cuyo correlato es el mantenimiento de un importante déficit de legitimación.

Cuatro son los grandes problemas, cuya resolución se ve retardada por las condiciones en que se ha venido desarrollando la vida política e institucional vasca, a saber: la permanente tensión sobre el desarrollo autonómico se produce en un contexto en el que el nacionalismo tradicional se ve obligado a apelar a una revisión del modelo del pacto estatutario y constitucional, con el beneplácito del radicalismo violento; la parcial asunción de responsabilidades de orden público por parte de las instituciones autonómicas no es sólo un problema técnico, sino una cuestión de voluntad política y de un discutible diseño de las cuestiones policiales y antiterroristas por parte del gobierno central, lo que, por situarse en el corazón del problema vasco («ocupación militar española»), facilita muy poco su resolución; la ambigüedad, cuando no alineamiento, del nacionalismo tradicional respecto de las condiciones de una pretendida negociación política de ETA con el Estado frente a la estrategia combinada de reforzamiento del protagonismo institucional y de las fuerzas políticas

parlamentarias con la llamada «política de reinserción», fuerza la resolución progresiva del dualismo insostenible entre las pautas del simbolismo y los principios, por un lado, y de la racionalización estratégica fines/medios, por otro; la política de imposición o confrontación en los mecanismos de construcción institucional (foralismo) y reproducción social (educación, euskera, mass media, cultura, etc.) agudizan las tensiones de integración precaria de una sociedad altamente fragmentada.

A todo ello hay que añadir el especial azote de la crisis económica, cuyos parámetros, no en vano, están pasando a ser el principal objeto de confrontación entre los partidos con máxima responsabilidad institucional al respecto (PNV y PSOE), lo que denota una mayor explicitación de la preocupación racionalizadora que parece avanzar a partir de las elecciones de junio y, en especial, ante la perspectiva de la inmediata contienda para las autonómicas.

La despolitización de la calle y de la vida cotidiana, junto con la privatización de la vida política, están detrás de la progresiva reacción contra la manera de llevar la política en Euskadi, reduciendo la fidelidad electoral y llegando a provocar serias crisis en casi todos los partidos políticos, que comienzan a resentirse del empleo abusivo del discurso populista y de la presión externa de los movimientos sociales y su dinámica.

Los acontecimientos posteriores a las elecciones generales (intensificación del azote terrorista y, consecuentemente, de la presión policial francesa y española, reacciones producidas por el asesinato de «Yoyes», ruptura del PNV y desmarque del nacionalismo tradicional respecto de la eventualidad de una negociación política con ETA, preocupación y realineamiento político de sectores empresariales, entre otros) parecen llevar a la vida política vasca a tocar fondo, forzando a todos los partidos políticos a hablar de consenso, de replanteamiento institucional, de coaliciones o de racionalización económica, lo que, de confirmarse, significa un giro crucial para el inmediato futuro de Euskadi.